



**PACHUCA, Hgo., 12 de Marzo de 2018.-** Dos anuncios se generaron este lunes, en la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), que involucran a Asael Hernández Cerón, quien deja la dirigencia blanquiazul en la entidad para buscar la nominación como diputado local de representación proporcional, como número uno de la lista, y la separación de su cargo como secretario de Acción de Gobierno, de Daniel Ludlow Kuri.

Asimismo se anunció la postulación de la diputada Gloria Romero León, el mismo Daniel Ludlow y Erica Vanessa Alemón, quienes serán candidatos a diputados federales de mayoría relativa y que competirán por los distritos 5-Tula, 6-Pachuca y 7-Tepeapulco, respectivamente.

Esto último es derivado de los procesos de selección de candidatos que se han realizado al interior del PAN y que le corresponderán dentro de la coalición “Por México al Frente”, con los partidos PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

Asimismo Asael Hernández indicó que derivado de las sesiones que se han generado al interior del CDE y de su Consejo Político, han enviado la primera propuesta de 10 candidatos a diputados locales de mayoría relativa, que le tocan dentro de la citada coalición, que deberán recibir el aval del comité Ejecutivo Nacional blanquiazul.

Recordó que esta lista no es definitiva aún pues existe un recurso de apelación interpuesto por Acción Nacional ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para impugnar el último acuerdo emitido por el Instituto Estatal Electoral (IEE) para la paridad de género y la postulación de candidatos y candidatas a diputados locales.

“Consideramos que el criterio emitido por el IEE no da certeza y deja muy ambiguo en donde da libertad a los partidos políticos para la postulación de los candidatos, en lo referente al género, lo cual no concebimos como algo sano y no nos gustaría que suceda como hace dos años, cuando de pronto no se pudieron tener las nominaciones que ya se habían logrado por

## **Asael Hernández Buscará Ser Diputado de Representación Proporcional, Por el PAN**

Escrito por Administrator

Martes, 13 de Marzo de 2018 01:42 -

---

cada uno de los partidos políticos de la entidad y por supuesto al único que no tocaron en aquella ocasión fue al PRI, lo que entendemos perfectamente fue de una manera dolosa, por ello para evitar esta situación hemos impugnado el acuerdo emitido por el órgano electoral local”, describió.

A su vez Hernández Cerón informó sobre la emisión de la convocatoria para selección de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional, en cuyo proceso participará, por eso ha solicitado licencia como dirigente panista; en este caso el registro concluye este lunes a las tres de la tarde para quienes deseen buscar la postulación oficial.

Ante la solicitud de licencia, en el cargo de presidente del CDE del PAN quedará el secretario general Amado Cázares Pérez, que tendrá funciones de dirigente estatal, en tanto se busca sustituto para el cargo dejado por Ludlow Kuri, incluso habrá otros enroques que se darán a conocer la próxima semana

La posición número uno de la lista también es buscada por otros panistas como Irma Beatriz Chávez Ríos, la regidora de Pachuca, Claudia Lilia Luna Islas; Jorge Lugo, ex secretario de Acción Juvenil, y Juan Alejandro Enríquez Pérez.

Aclaró que los lugares de la primera y segunda fórmulas de candidatos a diputados locales de representación proporcional, corresponderá designarlos a la Comisión Permanente del CEN del PAN.

En relación a la candidatura de la segunda fórmula de senadores de la república, corresponderá a MC la postulación, esto con base en el acuerdo de la coalición “Por México al Frente”; la primera fórmula de senadores de la república será designada por el PRD. (Por Alfonso Espitia Gtz.)